



NOTARIA
QUINTA

07313



DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA

2013-17-01-05 Luis Humberto Navas D.
Quito Ecuador

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28

CESSION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPANIA
CORPORACION DE COMERCIO INTERNACIONAL CORCIN
CIA.LTDA.

QUE OTORGAN:

SANTIAGO DANIEL TRUJILLO MULLO
MARIA VERONICA CARRILLO HINOJOSA
CARLOS ALBERTO TRUJILLO MULLO

A FAVOR DE

ELSA ANTONIA MULLO MALDONADO

CUANTIA: USD. 8,000.00

Di 3 copias

J.R.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital
de la República del Ecuador hoy día, LUNES
QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE, ante mi
Doctor HUMBERTO NAVAS DAVILA, Notario Quinto
del Cantón Quito, comparecen, por una parte,
por sus propios derechos y por los derechos que
mantienen en la sociedad conyugal los señores
Santiago Daniel Trujillo Mullo y su cónyuge
María Verónica Carrillo Hinojosa y el señor
Carlos Alberto Trujillo Mullo, soltero, en su
calidad de Cedentes y por otra parte la señora

Elsa Antonia Mullo Maldonado, viuda, en su
1 calidad de Cesionaria, además comparece el
2 doctor Luis Eduardo Mullo Maldonado en calidad
3 de Gerente general de la compañía Corporación
4 de Comercio Internacional Corcín C.a. Ltda.,
5 conforme el nombramiento que se acompaña; todos
6 mayores de edad, ecuatorianos y domiciliados en
7 el Distrito Metropolitano de Quito, a quienes
8 de conocerles doy fe y me solicitan elevar a
9 escritura pública el contenido de la siguiente
10 minuta: SEÑOR NOTARIO: En el registro de
11 Escrituras Públicas a su cargo, dígnese
12 insertar una cesión de participaciones, al
13 tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.-
14 COMPARECIENTES.- Comparecen, por una parte,
15 por sus propios derechos y por los derechos que
16 mantienen en la sociedad conyugal los señores
17 Santiago Daniel Trujillo Mullo y su cónyuge
18 María Verónica Carrillo Hinojosa y el señor
19 Carlos Alberto Trujillo Mullo, soltero, en su
20 calidad de Cedentes y por otra parte la señora
21 Elsa Antonia Mullo Maldonado, viuda, en su
22 calidad de Cesionaria, además comparece el
23 doctor Luis Eduardo Mullo Maldonado en calidad
24 de Gerente general de la compañía Corporación
25 de Comercio Internacional Corcín C.a. Ltda.,
26 conforme el nombramiento que se acompaña; todos
27 mayores de edad, ecuatorianos y domiciliados en
28



NOTARIA
QUINTA

DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA



Humberto Navas D.
Quito Ecuador

el Distrito Metropolitano de Quito.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- La Compañía

Corporación de Comercio Internacional Corcín

Cía. Ltda., se constituyó mediante escritura

pública celebrada el veinte y siete de mayo del

dos mil tres, ante el Doctor Jaime Ayllón

Albán, Notario Cuarto del cantón Quito,

inscrita en el Registro Mercantil el diez de

julio del dos mil tres. TERCERA.- CESION DE

PARTICIPACIONES.- En Junta Universal de Socios

de la Compañía del veinte de junio del dos mil

trece, se obtuvo el consentimiento unánime, de

todo el capital social para autorizar la cesión

de participaciones que realiza los señores

Santiago Daniel Trujillo Mullo y Carlos Alberto

Trujillo Mullo a favor de la Cesionaria señora

Elsa Antonia Mullo Maldonado con todos los

derechos que de ellas se derivan, sin

reservarse para si ningún derecho presente ni

futuro en la cesión de estas participaciones,

según los términos que constan en el Acta de la

Junta indicada, que se agrega en calidad de

habilitante a esta escritura. CUARTA.-

CERTIFICADO.- El doctor Luis Eduardo Mullo

Maldonado en calidad de Gerente general de la

compañía Corporación de Comercio Internacional

Corcín Cía. Ltda. expresa que en el Acta de

Junta de Socios de veinte de junio del dos mil

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28

trece, que se adjunta, consta que se obtuvo el
consentimiento unánime del capital social para
que se produzca esta cesión de participaciones,
conforme ordena el inciso segundo del artículo
ciento trece de la Ley de Compañías. QUINTA.-
PRECIO DE LA CESION DE PARTICIPACIONES.- El
justo precio de la transferencia de
participaciones, es de ocho mil dólares que la
Cesionaria paga a cada uno de los Cedentes.-
Los cedentes dejan expresa constancia que
reciben el precio materia de esta cesión de
participaciones a su satisfacción, por lo tanto
manifiestan que no tienen que efectuar ningún
reclamo. De igual manera la cesionaria indica
que no tiene que realizar reclamación por
ningún concepto. Usted señor Notario se
dignará agregar las demás cláusulas de estilo.
Firmado) Doctor Jaime Yáñez Vásquez con
matrícula número cuatro mil seiscientos treinta
y ocho del Colegio de Abogados de Pichincha. -
Hasta aquí la minuta que queda
elevada a escritura pública con todo el
valor legal.- Para la celebración de
la presente escritura pública se
observaron los preceptos legales del
caso, y, leída que les fue íntegramente la
presente escritura a los comparecientes, por
mí el Notario, se ratifican y firman

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



NOTARIA
QUINTA

DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA

Notaria 5ta



Luis Humberto Navas D.
Quito Ecuador

conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy

fe.-

1

2

3

4

5

6

SANTIAGO DANIEL TRUJILLO MULLO

7

C.C.No. 171340339-D

8

9

10

MARIA VERONICA CARRILLO HINOJOSA

12

C.C.No. 170862535-3

13

14

15

CARLOS ALBERTO TRUJILLO MULLO

16

C.C.No. 1712964061

17

18

19

20

ELSA ANTONIA MULLO MALDONADO

21

C.C.No. 170318648.Y.

22

23

24

DR. LUIS EDUARDO MULLO MALDONADO C.C.No.
GERENTE GENERAL DE LA COMPANIA CORPORACION DE

25

26

27

28

Notaria 5ta



Dr. Humberto Navas Dávila
NOTARIO QUINTO
QUITO

Luis Humberto Navas D.
Quito Ecuador


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANA N. 170381729-4

APELLIDOS Y NOMBRES: **MULLO MALDONADO LUIS EDUARDO**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **PIEDRACHA QUITO**
 GONZALEZ SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO: **1964-05-15**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **CASADO**
 MANA GLADYS JARAMILLO





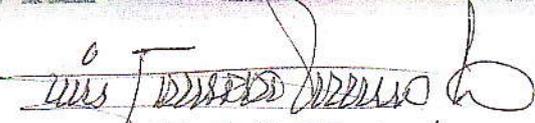
INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO** **VEHICULO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **MULLO LUIS**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **MALDONADO ALICIA**
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: **QUITO 2012-06-14**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2022-06-14**








 170381729-4

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CENTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN
 REGISTRO CIVIL Y CÉDULA

014
 014 - 0000 1703817294

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: **MULLO MALDONADO LUIS EDUARDO**

PROFESIÓN	RELACIONES	
QUITO	ALIANZA	ALIANZA
CONSEJO	PROCESO	2014

DIRECCIÓN GENERAL DE LA CÉDULA


 CIUDADANIA 170318648-4
 MULLO MALDONADO ELSA ANTONIA
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 17 ABRIL 1951
 002-1 0334 02797 F
 PICHINCHA/ QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1951




Notaría 5ta



Luis Humberto Navas D.
Quito Ecuador

ECUATORIANA***** V2333V1242
 VIUDO CARLOS ALBERTO TRUJILLO HERREF
 SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO
 LUIS MULLO
 ALICIA MALDONADO
 RUMINAHUI 13/06/2003
 13/06/2015

REN 0583063



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

014
 014 - 0119 1703186484
 NÚMERO DE IDENTIFICADO CEDULA
 MULLO MALDONADO ELSA ANTONIA

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 3
 PROVINCIA ALANGASI
 QUITO ALANGASI
 CANTÓN ZONA
 PICHINCHA
Mullo Maldonado
 P) PRESIDENTE DE LA JUNTA




 17.0318648.4

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CATEGORIZACION

CÉDULA DE IDENTIFICACION N. 171296406-1

CIUDADANÍA: CIUDADANO
 APELLIDOS Y NOMBRES: TRUJILLO MULLO CARLOS ALBERTO
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: QUITO, 2012-02-11
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: SOLTERO

FECHA DEL DOCUMENTO: 1980-02-13
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA




EDUCACION: BACHILLERATO
 OCUPACION: EMPLEADO

ENLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: TRUJILLO CARLOS ALBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MULLO ELBA ANTONIA

LUGAR Y FECHA DE EMISION: QUITO, 2012-02-11
 FECHA DE EXPIRACION: 2022-02-11

EN1430242




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17 FEB 2013

020
 020 - 0011 1712964061
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 TRUJILLO MULLO CARLOS ALBERTO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION 3
 PROVINCIAS ALANGASI
 QUITO PARROQUIA ALANGASI
 CANTON ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA




Carlos Alberto Trujillo Mullo
 1712964061

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y
 IDENTIFICACIÓN CÍVIL



IDENTIFICACION
 CIUDADANA N. 170862535-3

APellidos: CARRILLO HINOJOSA
 Nombres: MARIA VERONICA

LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS
 CIUDAD: JORDAN

FECHA DE NACIMIENTO: 1991-02-27
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

OTRO NOMBRE: CASADA
 SANTIAGO DANIEL
 TRIUNFO BILLO

INSTRUMENTO PÚBLICO
 SUPERIOR

PRESENTE EN EL OFICIO DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
 ELECTORAL DEL PUEBLO
 MAURO ROMAN

AL SEÑOR PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PUEBLO
 INGENIERO CARRILLO

FECHA DE EMISIÓN: QUITO
 2010-12-13

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2013-12-13

Notaria 5ta



VERONICA

Lucy Rosendo Torres D.
Quito, Ecuador

Verónica Carrillo H

1708625353

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y
 IDENTIFICACIÓN CÍVIL

034
 034-0184 1708625353

GENERO DE IDENTIFICACION: CEDULA
 CARRILLO HINOJOSA MARIA VERONICA

PROVINCIA: GUAYAS
 CIUDAD: JORDAN

FECHA DE EMISIÓN: 2010-12-13

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2013-12-13

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PUEBLO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y VOTACION

CEDULA CIUDADANIA 171340339-0

TRUJILLO MULLO SANTIAGO DANIEL

FICHINCHA/QUITO/SANTA BRISCA

19 DE NOVIEMBRE 1981

10/05/2008 08:55 03679 M

FICHINCHA/QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1981



Santiago Daniel Trujillo

EQUATORIANA***** V2149A3128

CASADO MARIA V CARRILLO HINDOJA

SUPERIOR INGENIERO COMERCIAL

CARLOS ALBERTO TRUJILLO

ELSA ANTONIA MULLO

QUITO 10/05/2008

10/05/2008

0713195



Carlos Alberto Trujillo

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

020-0012 1713403390

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

TRUJILLO MULLO SANTIAGO DANIEL

FICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 3

PROVINCIA QUITO ALANGASI

CANTÓN PARRQUIA ALANGASI

ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA




Santiago Daniel Trujillo
 171340339-0

150165 Notaria 5ta



Juan Humberto Nolasco D.
Quito Ecuador

Quito, febrero 01 de 2012

Señor
DR. LUIS EDUARDO MULLO MALDONADO
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle que la Junta General Universal de Socios de la Compañía **CORPORACION DE COMERCIO INTERNACIONAL CORCIN CIA. LTDA.**, celebrada el día 27 de enero de 2012, tuvo el acierto en nombrarle a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**.- Ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.-

Lo que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,

Arq. Jorge Gustavo Mullo Maldonado.
PRESIDENTE

Acepto el nombramiento realizado en mi favor, ofreciendo cumplir y hacer cumplir los estatutos y la ley.

Quito, febrero 02 de 2012

Dr. Luis Eduardo Mullo Maldonado
C.C. 170381729-4

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 27 de mayo del 2003, ante el Notario Cuarto del cantón Quito, doctor Jaime Aillón Albán, inscrita legalmente en el Registro de Mercantil del cantón Quito, el 10 de julio del mismo año, bajo el número 2090, tomo 134.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° **2015** del Registro de
Nombramientos Tomo N° **143**
Quito, a **17 FEB 2012**
REGISTRO MERCANTIL



Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO



CORCIN
CORPORACION DE COMERCIO
INTERNACIONAL

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑIA
CORPORACION DE COMERCIO INTERNACIONAL CORCIN C. LTDA.

En el inmueble ubicado en la Av. Ilaló s.n. y primera transversal, del sector de San Rafael, jurisdicción del cantón Quito, el día de hoy 20 de junio del 2013, siendo las 18 h15 de la noche hallándose reunidos los siguientes socios

1. Mullo Maldonado Jorge	16.000 participaciones de \$ 1,00
2. Mullo Maldonado Judith	16.000 participaciones de \$ 1,00
3. Mullo Maldonado Luis	16.000 participaciones de \$ 1,00
4. Mullo Maldonado Sylvia	16.000 participaciones de \$ 1,00
5. Trujillo Mullo Santiago	8.000 participaciones de \$ 1,00
6. Trujillo Mullo Carlos	8.000 participaciones de \$ 1,00
Total	80.000

Hallándose presente el 100 % del capital social deciden reunirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día

Conocimiento y autorización para que los socios Trujillo Mullo Santiago y Trujillo Mullo Carlos cedan todas sus participaciones a favor de la señora Elsa Antonia Mullo Maldonado.

Preside la Junta el señor Jorge Gustavo Mullo Maldonado y actúa como Secretario el señor Eduardo Mullo.

El señor Presidente dispone que se pase a tratar el único punto del orden del día propuesto.

Interviene el Socio Santiago Daniel Trujillo Mullo y manifiesta que es su deseo ceder sus 8.000 participaciones a favor de la señora Elsa Antonia Mullo Maldonado.

También interviene el socio Carlos Alberto Trujillo Mullo e indica que él también desea transferir sus 8.000 participaciones a favor de la señora Elsa Antonia Mullo Maldonado.

Toma la palabra la socia Judith Mullo Maldonado y manifiesta que se pone en consideración de la Junta estas dos decisiones de los socios ya nombrados.

Luego de las opiniones y deliberaciones del caso, se procede a tomar votación y se aprueba por unanimidad de los asistentes que todas las participaciones de los socios



Santiago Daniel Trujillo Mullo y Carlos Alberto Trujillo Mullo sean cedidas a favor de la señora Elsa Antonia Mullo Maldonado.

Luis Humberto Navas D.
Ecuador

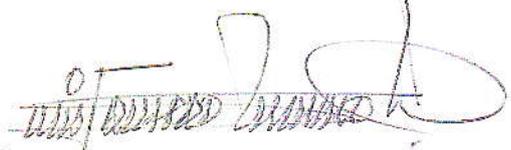
Se aclara por parte de secretaría, que es requisito legal que la escritura de cesión de participaciones también la debe firmar la cónyuge del socio Santiago Daniel Trujillo Mullo Sra. Veronica Carrillo.

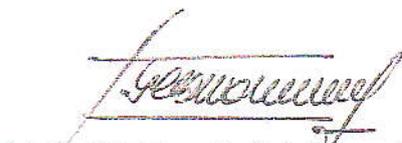
Los socios autorizan al señor Gerente que también firme la escritura de cesión de participaciones en representación de la compañía.

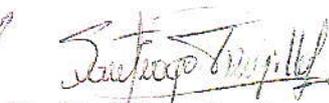
Sin haber más asuntos que tratar se da por concluida la Asamblea siendo las 19 H20 de la noche y se concede un receso para la redacción del Acta y luego se procede a dar lectura aprobándola por unanimidad todos los asistentes, en constancia de lo que firman en unidad de acto.


Mullo Maldonado Jorge


Mullo Maldonado Judith


Mullo Maldonado Luis


Mullo Maldonado Sylvia


Trujillo Mullo Santiago


Trujillo Mullo Carlos

SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA COPIA CERTIFICADA, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN LOS MISMOS LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACION.


Dr. Humberto Navas Dávila
NOTARIO QUINTO
QUITO

Notaría 5ta



Luis Humberto Navas D.
Quito Ecuador





NOTARIA
CUARTA

DR. LIDER MORETA GAVILANES

RAZON NOTARIAL DE MARGINACION

RAZON: Yo doctor LIDER MORETA GAVILANES, NOTARIO PUBLICO CUARTO (E) DE ESTE CANTON.- TOME NOTA de la presente escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES** otorgada por SANTIAGO DANIEL TRUJILLO MULLO, MARIA VERONICA CARRILLO HINOJOSA Y CARLOS ALBERTO TRUJILLO MULLO a favor de ELSA ANTONIA MULLO MALDONADO AL MARGEN de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía **CORPORACION DE COMERCIO INTERNACIONAL CORGIN CIA. LTDA.**, otorgada el veinte y siete de mayo del dos mil tres, ante el doctor Jaime Aillón Albán, Notario Público Cuarto del Cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo. EN QUITO HOY DIA, MARTES TREINTA DE JULIO DEL DOS MIL TRECE.


Dr. Lider Moreta Gavilanes
NOTARIO CUARTO ENCARGADO
QUITO

Notaria 4ta.

Dr. Lider Moreta Gavilanes
Quito - Ecuador

TRÁMITE NÚMERO: 34170

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	27590
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/08/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	503
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1703186484	MULLO MALDONADO ELSA ANTONIA	Quito	CESIONARIO	Viudo
1712964061	TRUJILLO MULLO CARLOS ALBERTO	Quito	CEDENTE	Soltero
1713403390	TRUJILLO MULLO SANTIAGO DANIEL	Quito	CEDENTE	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	15/07/2013
NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACION DE COMERCIO INTERNACIONAL CORCIN CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	80000,00

5. DATOS ADICIONALES:

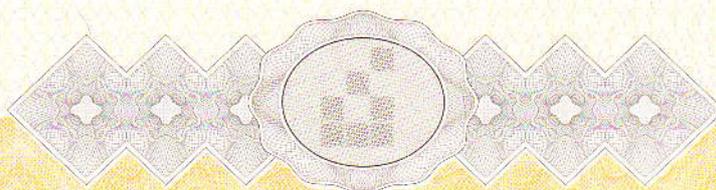
LOS CEDENTES CEDEN 8.000 PARTICIPACIONES DE EL VALOR DE UN DOLAR CADA UNA A LA CESIONARIA.- SEM TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 2090 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 10 DE JULIO DEL 2003.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2013


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO (ENCARGADO)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL





NOTARIA
QUINTA

07313



DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA

2013-17-01-05 Luis Humberto Navas D.
Quito Ecuador

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28

CESSION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPANIA
CORPORACION DE COMERCIO INTERNACIONAL CORCIN
CIA.LTDA.

QUE OTORGAN:

SANTIAGO DANIEL TRUJILLO MULLO
MARIA VERONICA CARRILLO HINOJOSA
CARLOS ALBERTO TRUJILLO MULLO

A FAVOR DE

ELSA ANTONIA MULLO MALDONADO

CUANTIA: USD. 8,000.00

Di 3 copias

J.R.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital
de la República del Ecuador hoy día, LUNES
QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE, ante mi
Doctor HUMBERTO NAVAS DAVILA, Notario Quinto
del Cantón Quito, comparecen, por una parte,
por sus propios derechos y por los derechos que
mantienen en la sociedad conyugal los señores
Santiago Daniel Trujillo Mullo y su cónyuge
María Verónica Carrillo Hinojosa y el señor
Carlos Alberto Trujillo Mullo, soltero, en su
calidad de Cedentes y por otra parte la señora

Elsa Antonia Mullo Maldonado, viuda, en su
1 calidad de Cesionaria, además comparece el
2 doctor Luis Eduardo Mullo Maldonado en calidad
3 de Gerente general de la compañía Corporación
4 de Comercio Internacional Corcín C.a. Ltda.,
5 conforme el nombramiento que se acompaña; todos
6 mayores de edad, ecuatorianos y domiciliados en
7 el Distrito Metropolitano de Quito, a quienes
8 de conocerles doy fe y me solicitan elevar a
9 escritura pública el contenido de la siguiente
10 minuta: SEÑOR NOTARIO: En el registro de
11 Escrituras Públicas a su cargo, dígnese
12 insertar una cesión de participaciones, al
13 tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.-
14 COMPARECIENTES.- Comparecen, por una parte,
15 por sus propios derechos y por los derechos que
16 mantienen en la sociedad conyugal los señores
17 Santiago Daniel Trujillo Mullo y su cónyuge
18 María Verónica Carrillo Hinojosa y el señor
19 Carlos Alberto Trujillo Mullo, soltero, en su
20 calidad de Cedentes y por otra parte la señora
21 Elsa Antonia Mullo Maldonado, viuda, en su
22 calidad de Cesionaria, además comparece el
23 doctor Luis Eduardo Mullo Maldonado en calidad
24 de Gerente general de la compañía Corporación
25 de Comercio Internacional Corcín C.a. Ltda.,
26 conforme el nombramiento que se acompaña; todos
27 mayores de edad, ecuatorianos y domiciliados en
28



NOTARIA
QUINTA

DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA



Humberto Navas D.
Quito Ecuador

el Distrito Metropolitano de Quito,

1 SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- La Compañía

2 Corporación de Comercio Internacional Corcín

3 Cía. Ltda., se constituyó mediante escritura

4 pública celebrada el veinte y siete de mayo del

5 dos mil tres, ante el Doctor Jaime Ayllón

6 Albán, Notario Cuarto del cantón Quito,

7 inscrita en el Registro Mercantil el diez de

8 julio del dos mil tres. TERCERA.- CESION DE

9 PARTICIPACIONES.- En Junta Universal de Socios

10 de la Compañía del veinte de junio del dos mil

11 trece, se obtuvo el consentimiento unánime, de

12 todo el capital social para autorizar la cesión

13 de participaciones que realiza los señores

14 Santiago Daniel Trujillo Mullo y Carlos Alberto

15 Trujillo Mullo a favor de la Cesionaria señora

16 Elsa Antonia Mullo Maldonado con todos los

17 derechos que de ellas se derivan, sin

18 reservarse para si ningún derecho presente ni

19 futuro en la cesión de estas participaciones,

20 según los términos que constan en el Acta de la

21 Junta indicada, que se agrega en calidad de

22 habilitante a esta escritura. CUARTA.-

23 CERTIFICADO.- El doctor Luis Eduardo Mullo

24 Maldonado en calidad de Gerente general de la

25 compañía Corporación de Comercio Internacional

26 Corcín Cía. Ltda. expresa que en el Acta de

27 Junta de Socios de veinte de junio del dos mil

trece, que se adjunta, consta que se obtuvo el
consentimiento unánime del capital social para
que se produzca esta cesión de participaciones,
conforme ordena el inciso segundo del artículo
ciento trece de la Ley de Compañías. QUINTA.-
PRECIO DE LA CESION DE PARTICIPACIONES.- El
justo precio de la transferencia de
participaciones, es de ocho mil dólares que la
Cesionaria paga a cada uno de los Cedentes.-
Los cedentes dejan expresa constancia que
reciben el precio materia de esta cesión de
participaciones a su satisfacción, por lo tanto
manifiestan que no tienen que efectuar ningún
reclamo. De igual manera la cesionaria indica
que no tiene que realizar reclamación por
ningún concepto. Usted señor Notario se
dignará agregar las demás cláusulas de estilo.
Firmado) Doctor Jaime Yáñez Vásquez con
matrícula número cuatro mil seiscientos treinta
y ocho del Colegio de Abogados de Pichincha. -
Hasta aquí la minuta que queda
elevada a escritura pública con todo el
valor legal.- Para la celebración de
la presente escritura pública se
observaron los preceptos legales del
caso, y, leída que les fue íntegramente la
presente escritura a los comparecientes, por
mí el Notario, se ratifican y firman

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



NOTARIA
QUINTA

DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA

Notaria 5ta



Luis Humberto Navas D.
Quito Ecuador

conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

1

2

3

4

5

6

SANTIAGO DANIEL TRUJILLO MULLO

7

C.C.No. 171340339-D

8

9

10

11

MARIA VERONICA CARRILLO HINOJOSA

12

C.C.No. 170862535-3

13

14

15

16

CARLOS ALBERTO TRUJILLO MULLO

17

C.C.No. 1712964061

18

19

20

21

ELSA ANTONIA MULLO MALDONADO

22

C.C.No. 170318648.4

23

24

170381729-4

25

DR. LUIS EDUARDO MULLO MALDONADO C.C.No.
GERENTE GENERAL DE LA COMPANIA CORPORACION DE

26

27

28

Notaria 5ta



Dr. Humberto Navas Davila
NOTARIO QUINTO
QUITO

Luis Humberto Navas D.
Quito Ecuador


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANA N. 170381729-4

APELLIDOS Y NOMBRES: **MULLO MALDONADO LUIS EDUARDO**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **PIEDRA NEGRA QUITO**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1964-05-15**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **CASADO**
 JARAMILLO





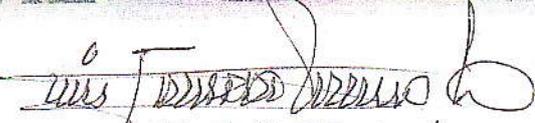
INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO** **VEHICULO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **MULLO LUIS**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **MALDONADO ALICIA**
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: **QUITO 2012-06-14**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2022-06-14**








 170381729-4

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CENTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL

014
 014 - 0044 1703817294

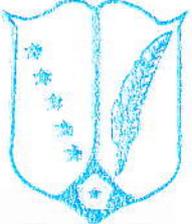
NOMBRE DE IDENTIFICACIÓN: **MULLO MALDONADO LUIS EDUARDO**

PROFESIÓN	RELACIONES	
QUITO	ALIANZA	ALIANZA
CONSEJO	PROCESO	2014

DIRECCIÓN GENERAL DE LA JOTA


 CIUDADANIA 170318648-4
 MULLO MALDONADO ELSA ANTONIA
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 17 ABRIL 1951
 002-1 0334 02797 F
 PICHINCHA/ QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1951




Notaría 5ta

 Luis Humberto Navas D.
 Quito Ecuador

ECUATORIANA***** V2333V1242
 VIUDO CARLOS ALBERTO TRUJILLO HERREF
 SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO
 LUIS MULLO
 ALICIA MALDONADO
 RUMINAHUI 13/06/2003
 13/06/2015

REN 0583063



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

014
 014-0119 1703186484
 NÚMERO DE IDENTIFICADO CEDULA
 MULLO MALDONADO ELSA ANTONIA

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	3
PROVINCIA	ALANGASI	ALANGASI
QUITO		ZONA
CANTÓN	PARROQUIA	
	<i>Mullo Maldonado</i>	

F) PRESIDENTE DE LA JUNTA


 17.0318648.4

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CATEGORIZACION

CÉDULA DE IDENTIFICACION N. 171296406-1

CIUDADANÍA: CIUDADANO
 APELLIDOS Y NOMBRES: TRUJILLO MULLO CARLOS ALBERTO
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: QUITO, 2012-02-11
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: SOLTERO

FECHA DEL DOCUMENTO: 1980-02-13
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA




EDUCACION: BACHILLERATO
 OCUPACION: EMPLEADO

ENLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: TRUJILLO CARLOS ALBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MULLO ELBA ANTONIA

LUGAR Y FECHA DE EMISION: QUITO, 2012-02-11
 FECHA DE EXPIRACION: 2022-02-11

EN1430242




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17 FEB 2013

020
 020 - 0011 1712964061

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 TRUJILLO MULLO CARLOS ALBERTO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 3
 PROVINCIAS ALANGASI
 QUITO PARROQUIA ALANGASI
 CANTÓN ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



Carlos Alberto Trujillo Mullo

1712964061

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y
 IDENTIFICACIÓN CÍVIL



IDENTIFICACION
 CIUDADANA N. 170862535-3

APellidos: CARRILLO HINOJOSA
 Nombres: MARIA VERONICA

LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS
 CANTON: JORDAN

FECHA DE NACIMIENTO: 1991-02-27
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

OTRO NOMBRE: CASADA
 SANTIAGO DANIEL
 TRIUNFO BILLO

INSTRUMENTO
 SUPERIOR

PRESENTE EN EL OFICIO DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
 ELECTORAL DEL PUEBLO
 MAURO ROMAN

AL SEÑOR PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PUEBLO
 INGENIERO CARRILLO

FECHA DE EMISIÓN: QUITO
 2010-12-13

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2010-12-13

Notaria 5ta



VERONICA

Lucy Rosendo Vargas D.
Quito, Ecuador

Verónica Carrillo H

1708625353

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y
 IDENTIFICACIÓN CÍVIL

034
 034-0184 1708625353

CANTON DE QUITO
 CARRILLO HINOJOSA MARIA VERONICA

PROVINCIA: GUAYAS
 CANTON: JORDAN

FECHA DE EMISIÓN: 2010-12-13

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PUEBLO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y VOTACION

CEDULA CIUDADANIA 171340339-0

TRUJILLO MULLO SANTIAGO DANIEL

FICHINCHA/QUITO/SANTA BRISCA

19 DE NOVIEMBRE 1981

10/05/2008 08:55 03670 M

FICHINCHA/QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1981



Santiago Daniel Trujillo

EQUATORIANA*****

V2149A3128

SABADO MARIA V CARRILLO HINDOJEA

SUPERIOR INGENIERO COMERCIAL

CARLOS ALBERTO TRUJILLO

ELSA ANTONIA MULLO

QUITO 10/05/2008

10/05/2008

0713195



Carlos Alberto Trujillo

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

020 - 0012 1713403390

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

TRUJILLO MULLO SANTIAGO DANIEL

FICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 3

PROVINCIA QUITO ALANGASI

CANTÓN PARRQUIA ALANGASI

ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA




Carlos Alberto Trujillo
 171340339-0

150165 Notaria 5ta



Juan Humberto Nolasco D.
Quito Ecuador

Quito, febrero 01 de 2012

Señor
DR. LUIS EDUARDO MULLO MALDONADO
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle que la Junta General Universal de Socios de la Compañía **CORPORACION DE COMERCIO INTERNACIONAL CORCIN CIA. LTDA.**, celebrada el día 27 de enero de 2012, tuvo el acierto en nombrarle a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**.- Ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.-

Lo que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,

Arq. Jorge Gustavo Mullo Maldonado.
PRESIDENTE

Acepto el nombramiento realizado en mi favor, ofreciendo cumplir y hacer cumplir los estatutos y la ley.

Quito, febrero 02 de 2012

Dr. Luis Eduardo Mullo Maldonado
C.C. 170381729-4

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 27 de mayo del 2003, ante el Notario Cuarto del cantón Quito, doctor Jaime Aillón Albán, inscrita legalmente en el Registro de Mercantil del cantón Quito, el 10 de julio del mismo año, bajo el número 2090, tomo 134.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el Nº **2015** del Registro de
Nombramientos Tomo Nº **143**
Quito, a **17 FEB 2012**
REGISTRO MERCANTIL



Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO



CORCIN
CORPORACION DE COMERCIO
INTERNACIONAL

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑIA
CORPORACION DE COMERCIO INTERNACIONAL CORCIN C. LTDA.

En el inmueble ubicado en la Av. Ilaló s.n. y primera transversal, del sector de San Rafael, jurisdicción del cantón Quito, el día de hoy 20 de junio del 2013, siendo las 18 h15 de la noche hallándose reunidos los siguientes socios

1. Mullo Maldonado Jorge	16.000 participaciones de \$ 1,00
2. Mullo Maldonado Judith	16.000 participaciones de \$ 1,00
3. Mullo Maldonado Luis	16.000 participaciones de \$ 1,00
4. Mullo Maldonado Sylvia	16.000 participaciones de \$ 1,00
5. Trujillo Mullo Santiago	8.000 participaciones de \$ 1,00
6. Trujillo Mullo Carlos	8.000 participaciones de \$ 1,00
Total	80.000

Hallándose presente el 100 % del capital social deciden reunirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día

Conocimiento y autorización para que los socios Trujillo Mullo Santiago y Trujillo Mullo Carlos cedan todas sus participaciones a favor de la señora Elsa Antonia Mullo Maldonado.

Preside la Junta el señor Jorge Gustavo Mullo Maldonado y actúa como Secretario el señor Eduardo Mullo.

El señor Presidente dispone que se pase a tratar el único punto del orden del día propuesto.

Interviene el Socio Santiago Daniel Trujillo Mullo y manifiesta que es su deseo ceder sus 8.000 participaciones a favor de la señora Elsa Antonia Mullo Maldonado.

También interviene el socio Carlos Alberto Trujillo Mullo e indica que él también desea transferir sus 8.000 participaciones a favor de la señora Elsa Antonia Mullo Maldonado.

Toma la palabra la socia Judith Mullo Maldonado y manifiesta que se pone en consideración de la Junta estas dos decisiones de los socios ya nombrados.

Luego de las opiniones y deliberaciones del caso, se procede a tomar votación y se aprueba por unanimidad de los asistentes que todas las participaciones de los socios



Santiago Daniel Trujillo Mullo y Carlos Alberto Trujillo Mullo sean cedidas a favor de la señora Elsa Antonia Mullo Maldonado.

Luis Humberto Navas D.
Ecuador

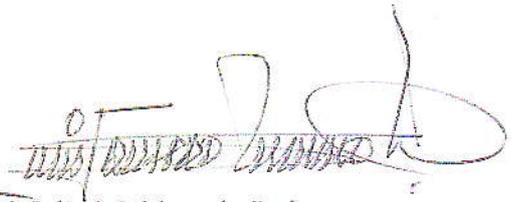
Se aclara por parte de secretaría, que es requisito legal que la escritura de cesión de participaciones también la debe firmar la cónyuge del socio Santiago Daniel Trujillo Mullo Sra. Veronica Carrillo.

Los socios autorizan al señor Gerente que también firme la escritura de cesión de participaciones en representación de la compañía.

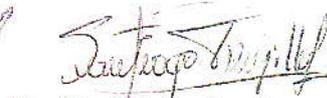
Sin haber más asuntos que tratar se da por concluida la Asamblea siendo las 19 H20 de la noche y se concede un receso para la redacción del Acta y luego se procede a dar lectura aprobándola por unanimidad todos los asistentes, en constancia de lo que firman en unidad de acto.


Mullo Maldonado Jorge


Mullo Maldonado Judith


Mullo Maldonado Luis


Mullo Maldonado Sylvia


Trujillo Mullo Santiago


Trujillo Mullo Carlos

SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA COPIA CERTIFICADA, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN LOS MISMOS LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACION.


Dr. Humberto Navas Dávila
NOTARIO QUINTO
QUITO

Notaría 5ta



Luis Humberto Navas D.
Quito Ecuador





NOTARIA
CUARTA

DR. LIDER MORETA GAVILANES

RAZON NOTARIAL DE MARGINACION

RAZON: Yo doctor LIDER MORETA GAVILANES, NOTARIO PUBLICO CUARTO (E) DE ESTE CANTON.- TOME NOTA de la presente escritura de CESION DE PARTICIPACIONES otorgada por SANTIAGO DANIEL TRUJILLO MULLO, MARIA VERONICA CARRILLO HINOJOSA Y CARLOS ALBERTO TRUJILLO MULLO a favor de ELSA ANTONIA MULLO MALDONADO AL MARGEN de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía CORPORACION DE COMERCIO INTERNACIONAL CORGIN CIA. LTDA, otorgada el veinte y siete de mayo del dos mil tres, ante el doctor Jaime Aillón Albán, Notario Público Cuarto del Cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo. EN QUITO HOY DIA, MARTES TREINTA DE JULIO DEL DOS MIL TRECE.


Dr. Lider Moreta Gavilanes
NOTARIO CUARTO ENCARGADO
QUITO

Notaria 4ta.

Dr. Lider Moreta Gavilanes
Quito - Ecuador

TRÁMITE NÚMERO: 34170

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	27590
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/08/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	503
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1703186484	MULLO MALDONADO ELSA ANTONIA	Quito	CESIONARIO	Viudo
1712964061	TRUJILLO MULLO CARLOS ALBERTO	Quito	CEDENTE	Soltero
1713403390	TRUJILLO MULLO SANTIAGO DANIEL	Quito	CEDENTE	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	15/07/2013
NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACION DE COMERCIO INTERNACIONAL CORCIN CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	80000,00

5. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES CEDEN 8.000 PARTICIPACIONES DE EL VALOR DE UN DOLAR CADA UNA A LA CESIONARIA.- SEM TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 2090 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 10 DE JULIO DEL 2003.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2013


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO (ENCARGADO)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

